
GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 28 DE MAYO DE 1790.

Stockolmo 20 de Abril.

El Duque de Sudermania salió el 16 de aquí para Carlscrona á tomar el mando de la esquadra, la qual se juzga esté pronta á dar la vela á principios de Mayo: á lo ménos se aumenta cada dia la actividad en su armamento, en que trabajan 60 hombres. Casi todos los buques tienen completas sus tripulaciones, excepto 5 que no están del todo concluidos. Espéranse allí en toda esta semana 4 Regimientos de Caballería, 3 de Infantería y 50 marineros para embarcarse en la esquadra. Convenida la Provincia de Blukingia de la suma diligencia y fatiga con que la Junta de armamentos atiende al de estas fuerzas navales, ha nombrado una Diputacion para darla gracias.

Desde el 5 de Abril se halla en el mar una division compuesta de dos fragatas, un cutter y un brulote, cuyo objeto se ignora. Otras dos fragatas, mandadas por el Conde de Wrangel, salieron tres semanas hace de Carlscrona con el intento, segun se dice, de pegar fuego á los almacenes Rusos del puerto de Pernau en Lithuania; finalmente estos dias debia zarpar de Carlscrona otra division para cruzar. Tambien está pronta la esquadrilla destinada á obrar sobre las costas de Finlandia, y se hará á la vela luego que lo permitan los yelos.— Una partida de cazadores Suecos se ha apoderado de una embarcacion Rusa, que en un temporal baró cerca de la costa de Swarholm.

El Coronel Conde de Wachtmeister y el Teniente Coronel su hermano, que quedaron prisioneros de los Rusos en el combate naval de Hooglan en 1788, han alcanzado licencia de la Emperatriz para volver á Suecia, habiendo dado palabra de honor de no servir durante esta guerra. Deben su libertad á la intercesion del Ministro de España en la Corte de Petersburgo.

Copenhague 17 de Abril.

El Príncipe Real llegó el 11 de este mes á Gottorp, y actualmente se ocupa en reconocer las plazas de defensa de los Ducados de Sleswigh y Holstein. Entre tanto se está armando una esquadra de observacion compuesta de un navio de 74, otro de 70, tres de 64, dos fragatas de 32 y 46, con otros barcos menores que se destinan á proteger el puerto.

Man-

Mandaré estas fuerzas navales el Xefe de Esquadra Grodtschilling.

Elsencur 22 de Abril.

Antes de ayer entraron en este puerto 35 velas Suecas procedentes de Gothemburgo, que se dirigen al Báltico para juntarse con la esquadra de la misma Potencia. El Almirantazgo de Copenhague despachó inmediatamente á Mr. Fischer, Capitan de alto bordo, que vino á saludar al Comandante Sueco de parte del Gobierno Dinamarques.

Varsovia 21 de Abril.

Ha salido de aquí para Berlin el Conde de Oginski, Gran General de Lithuania, asegurándose lleva una comision de mucha importancia.

No se ha ocupado estos dias la Dieta sino en algunos arreglos económicos, ni hasta ahora se ha leído en ella el Tratado de alianza entre el Gran Señor y S. M. Prusiana; pero ya está público el que se ha concluido entre la Corte de Berlin y la República, firmado aquí á 29 de Marzo, y ratificado en Berlin á 5 del corriente. Su contenido es como sigue.

En nombre de la Santísima é indivisible Trinidad.

„Sea notorio á quantos pertenezca, que habiendo la Casa Real de Prusia y Electoral de Brandemburgo conservado con los Serenísimos Reyes y República de Polonia, desde los tiempos mas remotos, los mas íntimos enlaces de amistad y alianza, y habiendo S. M. el Rey de Prusia dado recientemente á la Serenísimá República testimonios verdaderos de su amistad, resultó naturalmente de esto un deseo recíproco de renovar y estrechar sus anteriores vínculos mediante un Tratado defensivo de alianza para el bien de las dos Partes y la conservacion de la tranquilidad comun y la particular de ámbos Estados. Para el logro de un objeto tan saludable ha nombrado y autorizado S. M. el Rey de Prusia al Marques de Luchesini, su Chambelan, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca del Rey y de la República de Polonia; y S. M. el Rey y los Estados de la Serenísimá República juntos en Dieta ordinaria y confederada nombraron y autorizaron á los Sres. Jacinto Malachowski, Gran Canciller de la Corona: Alexandro Príncipe Sapieha, Gran Canciller de Lithuania: Garnisz, Obispo de Chelm, Vice Canciller de la Corona: Chreptowicz, Vice Canciller de Lithuania: Rybinski, Obispo de Cujavia y Pomerania: Potocki, Mariscal de la Corte de Lithuania: Estanislao Malakowski, Refrendario de la Corona y Mariscal de la Dieta y de la Confederacion de la Corona: Casimiro Príncipe Sapieha, Gran Maestre de Artillería y Mariscal de la Confederacion de Lithuania; y Dzeduszycki, Gran Notario de Lithuania. Estos Plenipotenciarios, despues de comunicarse sus plenipotencias en buena y debida forma, y habiendo conferenciado entre sí, conviniéron en los artículos siguientes:

I. Habrá una amistad y union sincera y constante entre S. M. el Rey de Prusia, sus herederos y sucesores, y S. M. el Rey de Polonia y sus sucesores, como tambien la Serenísimá República de Polonia, de suerte que las altas Partes contratantes pondrán el mayor cuidado en mantener entre sí, sus Estados y vasallos la mas perfecta amistad y correspondencia

cia recíproca, y se obligan á contribuir en quanto les sea posible á defenderse y conservarse mutuamente en paz y tranquilidad.

II. A consecuencia de la obligacion expresada en el artículo anterior harán las dos altas Partes contratantes quanto esté en su poder para garantir y conservar recíprocamente la quieta posesion de los Estados, Provincias y Ciudades, y de todo el territorio que poseen al tiempo del ajuste del presente Tratado de alianza; pero esta garantía de las posesiones actuales no impedirá el arreglo amistoso de algunas controversias que han existido ántes de su conclusion, relativas á límites particulares y que no se han allanado todavía.

III. Si llegase el caso de que una de las dos altas Partes contratantes se viese amenazada de acometimiento hostil por quien quiera que fuese, empleará la otra sin demora sus buenos y mas eficaces officios para precaver las hostilidades, para que se dé satisfaccion á la parte ofendida, y para poner las cosas en via de conciliacion; mas si estos buenos officios no produxesen en el espacio de 2 meses el efecto deseado, y que entretanto una de las dos altas Partes contratantes fuese hostilmente atacada, molestada ó inquietada en algunos de sus Estados, derechos y posesiones ó intereses, ó de qualquiera otra manera, se obliga la otra Parte contratante á socorrer desde luego á su aliado, á fin de mantenerse mutuamente en la posesion de todos los Estados, territorios, Ciudades y Plazas que les perteneciesen ántes del principio de dichas hostilidades. A este efecto si el Reyno de Polonia llegase á ser atacado, S. M. el Rey de Prusia dará á S. M. el Rey y la Serenísima República de Polonia un socorro de 14⁰⁰⁰ hombres de Infantería y 4⁰⁰⁰ de Caballería con un tren de artillería proporcionado al número de tropas, y se aprontará este socorro en el término de 2 meses contados desde el dia del requerimiento hecho por la Parte que lo exija, y á cuya disposicion quedará durante toda la guerra en que se halle empeñada. Este socorro se pagará y mantendrá por la Potencia que lo suministrare en qualquier parage en que su aliado lo haga obrar; pero la otra Parte le abastecerá gratis en sus Estados del pan y forrage necesarios, del mismo modo que á sus propias tropas. Y si la Parte ofendida prefiriese este socorro en dinero se le concederá así; valuándose entónces en 20⁰⁰⁰ ducados de Holanda al año por cada 1⁰⁰⁰ hombres de Infantería, y en 26,670 ducados por cada 1⁰⁰⁰ de Caballería al año, ó en la misma proporcion al mes. Si la República de Polonia quisiere en igual caso suministrar su socorro en granos para abasto de los almacenes, convendrá en ello S. M. Prusiana en quanto lo permitan sus intereses; y entónces se regularán los granos que hubiere de dar la Polonia conforme al precio corriente que tuvieren en aquel Reyno.

(Se concluirá.)

Negotio 1.^o de Abril.

Viendo la guarnicion y los habitantes de Widin los preparativos que nuestras tropas hacen por todas partes para el sitio de aquella Ciudad, y no teniendo fuerzas suficientes para oponer una buena defensa, muestran el

el mayor embarazo, y se esmeran en fortalecerse como mejor pueden; pero hallan gran dificultad en juntar víveres. El Comandante Turco ha expedido dos Diputados á Constantinopla para enterar al Divan del apuro en que está la fortaleza, y del riesgo que la amenaza; y pedirle con instancia un pronto socorro, alegando entre otras razones la de haberse acogido á aquel pueblo los principales comerciantes de Servia y Valaquia con todas sus riquezas.

Jagodin 10 de Abril.

En un lugar Turco llamado Alexinza, á 3 leguas de Nissa, habia hasta ahora 1200 Turcos baxo las órdenes del Agá Omir, los cuales molestaban frecuentemente al cuerpo Franco de Servia acantonado en estas inmediaciones. El 6 del corriente una partida de aquellos enemigos se adelantó contra los puestos avanzados de Kaszany. El Capellan del mencionado cuerpo Franco (llamado el P. Gregorio Broczko, el mismo que el año último obtuvo una medalla de oro por el valor que mostro en un encuentro cerca de Belgrado) dió pruebas de su denuedo y ánimo marcial en esta ocasion, acometiendo solo á 6 Turcos, contra quienes disparó sus pistolas. Acudieron á sostenerle los Capitanes Vlajko y Novakowski con 5 soldados, y diéron muerte á los contrarios. Al dia inmediato fuéron atacados los Turcos en Alexinza y arrojados de allí con pérdida de 50 hombres, y en seguida pegaron nuestras tropas fuego al lugar y al campamento, y cogieron muchos ganados. Omir-Agá abandonó sus búfalos y todos sus equipages. Hoy se cantó aquí *Te Deum* por este suceso; y el Coronel Mihajewich, despues de arengar á las tropas, les tomó el juramento de fidelidad al nuevo Rey de Hungría.— Ahora se halla libre de enemigos todo el camino hasta Nissa, y se han destruido los lugares que podian servirles de abrigo.

Viena 24 de Abril.

El Conde Gemmingen ha sido nombrado Comandante de esta Capital. Ha confirmado S. M. el establecimiento de los Consistorios de Ministros Protestantes.

Avisan del Ejército del Príncipe de Cobourg que todo aquel cuerpo está en marcha para el sitio de Widin, y que en breve se recibirán noticias importantes de aquel parage.

Dentro de 2 ó 3 dias piensa salir de aquí el Baron de Laudon para Olmutz.

La guarnicion de Orsowa no pasaba de 300 Turcos quando se entregó la plaza, habiendo quedado reducida á tan corto número por el excesivo trabajo y mucho mas por la falta de víveres que padeció durante el largo sitio y bloqueo de los Austriacos. Mediante la conquista de aquella fortaleza está segura la navegacion del Danubio, y se hará con mayor facilidad la expedicion contra Widin.

Algunos avisos particulares del campamento Otomano expresan que entre los Oficiales del Ejército Turco se habia suscitado una sublevacion contra el Gran Visir por el mucho rigor con que queria mantener la disciplina entre las tropas; pues aunque los descontentos daban por pre-

texto de sus quejas la falta de paga para ellos y para los soldados, se miraba como la verdadera causa la frecuencia y facilidad con que aquel General mandaba cortar la cabeza á varios Oficiales.—Añaden estos avisos haber llegado allí un correo de Stockolmo con noticia de la ratificación del Tratado llamado de Subsidios, concluido el año último entre la Puerta y la Corte de Suecia.

Buda 21 de Abril.

Hállanse actualmente en Valaquia 22 batallones de Infantería, y 27 divisiones de Caballería de tropas Austriacas; en Transilvania 4 batallones de tropas regladas, y un cuerpo de 800 hombres de cada Regimiento de las fronteras; y en el Bannato de Temeswar 24 batallones de Infantería y 11 divisiones de Caballería. El cuerpo de reserva consta hasta ahora de 12 batallones de Infantería, pues la Caballería que ha de incorporarse con él está todavía en la plaza y contornos de Belgrado. En Croacia y Esclavonia hay 16 divisiones de Regimientos de las fronteras, y otras 6 de Caballería; finalmente en Servia 3 divisiones de Húsares de Graeven y los 2 cuerpos de Voluntarios de Branowacz y Michailowicz, que componen 10^o hombres. Se envian á Bohemia 19 batallones, entre los quales se cuentan 4 Regimientos de fronteras.

Munich 26 de Abril.

Ayer á las 9 de la mañana falleció aquí la Princesa María Ana de Saxonía, Electriz viuda de Baviera. Habia nacido el 29 de Agosto de 1728, y casó en 8 de Julio de 1747 con Maxímiliano Joseph, Elector de Baviera, que murió á 30 de Diciembre de 1777.

Francfort 30 de Abril.

Segun las cartas mas recientes de Viena no está aun resuelta la guerra con Prusia, y añaden que el Gabinete de Berlin ha propuesto al de Viena ajuste separadamente un Tratado con la Puerta Otomana, la qual le cederá todo lo que poseyó el Austria antes del Tratado de Passarowitz, como tambien el distrito de Choczim, asegurándola ademas la libre navegacion del mar Negro. En quanto á su alianza con Rusia podrá subsistir, con tal que el Exército Austriaco solo sirva como auxiliar, y no pase de 60^o combatientes.

Muchos Oficiales Generales de los que han de mandar en Bohemia, Moravia, Silesia y Galitzia recorren aquellas fronteras para hacer en ellas las disposiciones convenientes. El Principe de Hohenlohe, que está visitando las plazas fronterizas de Bohemia, ha dispuesto aumentar varios almacenes.

De Finlandia escriben que el Rey de Suecia se hallaba en S. Miguel el 9 de este mes; y que era excesivo el frio en toda aquella Provincia.

Refieren algunas cartas de Varsovia estar llamado por la Emperatriz á Petersburgo el Conde de Stackelberg, Embaxador de Rusia cerca del Rey y la República de Polonia, y que S. M. I. ha nombrado para sucederle á Mr. de Bulgakow, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario que fué de la misma Soberana en Constantinopla, al qual no se le espera en Varsovia desde Jassy hasta algun tiempo despues

pues de la partida de su antecesor. Luego que este se despida quedará el Baron de Asch por Encargado de los Negocios de la Corte de Petersburgo en Polonia.

Londres 4 de Mayo.

Ha merecido los mayores elogios la conducta del Capitan Riou, Comandante del navio Guardian, que consiguió librar aquel buque de un naufragio al parecer seguro, y quando ya no tenia esperanza de salvarse. Hallándose en el mayor aprieto escribió dos cartas despidiéndose de sus amigos, aunque expresando su incertidumbre de si llegarían á sus manos. Tardó ocho semanas en andar las 400 leguas que hay desde el parage de su desgracia hasta el Cabo de Buena Esperanza, y en todo este tiempo padeció continuas lluvias.

Se asegura que habiendo el Conmodoro Cornwallis adquirido informes fidedignos del rumbo que siguiéron los marineros amotinados del navio Bounty, despachó una fragata para darles caza.

Tambien se sabe que la chalupa en que se embarcó la tripulacion del navio Vansittart, perteneciente á la Compañía Oriental, despues de naufragar cerca de Banka, llegó á la isla del Príncipe de Gales, habiendo tocado ántes de arribada en Malaca.

Nada ha habido estos dias en las Cámaras del Parlamento digno de atencion.

Por las siguientes circunstancias puede formarse juicio del progreso que ha hecho la depravacion de costumbres en Escocia. En el año de 1763 solo hubo 3 castigos de muerte en todo el Reyno, y en 1783 se contáron 6 solamente en Edimburgo su Capital. Las multas en causas de hijos bastardos pagadas el año de 63 no pasáron de 154 libras esterlinas, y en 1783 ascendieron á 600. El primero de dichos años no se contaban en la misma Capital sino 7 casas de mugeres de mal vivir, y en 1783 habia 27 en una sola calle.

Paris 14 de Mayo.

Mr. Blin ha tenido la honra de presentar al Rey otra entrega de la coleccion de retratos de los varones y mugeres ilustres y asuntos memorables de la historia de Francia, grabados y estampados con colores. Comprehende los retratos de Felipe Augusto, y de Luis VIII llamado el Leon. Los hechos históricos son la jornada de Bovines, y la victoria de Luis VIII en Roche-aux-Moines.

Igualmente han salido á luz en esta Ciudad una Memoria sobre un nuevo horno para cocer el yeso con carbon de piedra, impresa por órden del Ayuntamiento; y el primer tomo del viage de Mr. James Bruce al nacimiento del Nilo, á Nubia y Abisinia, en los años de 1768, 69, 70 y 71, traducido del Ingles por Mr. Casterá. El original se publicó en Londres el mes pasado y mereció mucho aplauso. Este primer tomo de la traduccion se vende á 62 rs. á la rústica.

Roma 5 de Mayo.

El 29 de Abril salió el Papa de esta Capital para el viage que acostumbra hacer todos los años á Terracina, á observar las obras que desde el

el anterior se han hecho en las lagunas Pontinas con el objeto de desaguar y bonificar aquellos terrenos. Pocos dias ántes zarpáron de Civitavecchia las galeras de S. S. para cruzar sobre aquellas costas durante su permanencia en dicho pueblo.

Cádiz 18 de Mayo.

Hoy se ha hecho á la vela de este puerto para la Coruña y S. Sebastian la goleta Lobo Marino, de la Compañía Marítima, con sal de cuenta de la Real Hacienda, y otros efectos para particulares.

Madrid 28 de Mayo.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestrescuela y Canongía unida de la Catedral de Sto. Domingo de la Calzada á Don Domingo Doray, Rector, Presidente, Director y Catedrático de los Seminarios Conciliar y Eclesiástico de la Ciudad de Pamplona: para una Canongía de la de Leon á D. Antonio Alvarez Trincado, Capellan de la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps: para otra de la de Tuy á D. Ignacio Pasqual Barros, Cura propio de la Parroquial de Sta. Maria de Requena en el Obispado de Cuenca: para una Racion de la de Avila á D. Joseph de Espiga y Gadea, Beneficiado de la Villa de Arcos en el Arzobispado de Búrgos: para el Beneficio de la Iglesia Parroquial de Iniesta, Diócesis de Cuenca, á D. Tomas O-Rian, Capellan de la Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps; y para el Beneficio de S. Andres de Comesaña, Diócesis de Tuy, á D. Antonio Soto y Huidobro, Capellan de la Iglesia Parroquial de Bouzas en el mismo Obispado, con la obligacion de servirlo por sí mismo.

Desde 1.º de Junio próximo se admiten para su renovacion y paga de intereses los vales Reales de á 300 pesos despachados con fecha de 1.º de Julio de 1789, comprehendidos desde el núm. 34,168 hasta el 80,160.

Se desea saber el paradero de los hijos ó nietos de D. Iñigo de Garaicoechea, Caballero del Orden de Santiago, que en el año de 1737 residia en esta Corte donde falleció: los que lo fueren acudirán á D. Manuel Feros Loureiro, vecino y del Comercio de Cádiz, quien les comunicará un asunto que les importa.

Se abre subscripcion á la reimpression del Atlas enciclopédico de Paris. Los editores de la Enciclopedia de Padua reimprimen en Frances el mencionado Atlas enciclopédico, obra de Mrs. Bonne y Desmarest, quienes reduciendo las medidas de tanta variedad de pueblos á un punto fixo, tomado del grado medio de latitud, han dado con nuevo método mucha perfeccion á la Geografia. Los que quieran adquirir conocimientos perfectos del globo, hallarán en este Atlas quanto pueden desear. Los primeros mapas muestran las gentes que antiguamente habitáron la tierra con la extension de sus dominios, dando luz para la inteligencia de los libros antiguos. Los mapas que siguen manifiestan lo que ocupáron los bárbaros en la edad media, y la desmembracion de los dos Imperios. Los restantes representan con la mayor precision el estado presente y político del mundo con la variedad de sus épocas principales. Siguese otro género de mapas absolutamente nuevo, que pintan la superficie física presente de la tierra; donde se ven las cordilleras de los montes, los vallas, lagos, rios, sus

corrientes y desaguaderos, los volcanes, las minas, los arenales, bosques y demas objetos pertenecientes al conocimiento de la tierra. A todos estos mapas precede un discurso analítico-astronómico de 9 hojas que contiene los principios que han guiado á los autores. Por lo demas el Atlas completo no excede en lo demasiado ni falta en lo necesario; pues contiene 150 mapas poco mas ó ménos, reducidos todos á una forma igual y cómoda. Los editores de Padua han puesto el cuidado posible en su perfeccion; de suerte que á juicio de personas inteligentes igualará en todo al de Paris. Este Atlas es ventajoso por costar ménos que todos los demas. La subscripcion en esta Corte se hará en la Librería de Corominas, calle de las Carretas; y en Barcelona en la de Ribas. La 1.^a entrega, que contendrá 43 mapas y 9 hojas de discursos, está ya corriente: los Subscriptores pagarán 78 rs. al tiempo de recogerla, otros 78 adelantados por la 2.^a, y así sucesivamente.

Institutiones Theologicae in usum Tyronum, adornatae a Fr. Augustino Cabades Magi Regii Ordinis B. V. Mariae de Mercede. Tom. IV et ultimus. Se vende en la Portería del Convento de la Merced de Madrid.

Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó de la América, quaderno nono, que contiene las letras T, U, V: por el Coronel D. Antonio de Alcedo, Capitan de Guardias Españolas. Se hallará con los anteriores en la Librería de Martínez, calle de las Carretas; adonde acudirán á recogerlo los subscriptores.

Compendio manual del régio Patronato Indiano, para su mas fácil uso en las materias conducentes á la práctica: por D. Joachín Antonio Rivadeneyra, Abogado de la Real Audiencia de México. Se hallará en la Librería de Nicasio, carrera de S. Gerónimo.

Respuesta del Dr. D. Francisco Salvá en tres cartas; la primera demuestra que la observacion del Sr. Lorite no prueba la superioridad de los remedios que adaptó sobre los conocidos anteriormente: en la segunda manifiesta las ventajas que el tártaro emético lleva al vino antimonial; y en la tercera vindica la opiata del Dr. D. Joseph de Masdevall de la violencia que la habian tachado muchos, y expone los defectos que tiene, el modo de corregirlos, y otras combinaciones de antimoniales y quina superiores á la de aquella fórmula. Véndese á 3 rs. en casa de Quiroga, calle de la Concepcion; y en Barcelona en la de la viuda de Piferrer.

Conversaciones sobre diferentes asuntos morales, muy á propósito para educar en la verdadera política y piedad á las señoritas jóvenes; traducidas del Frances, coordinadas con nuevo método, y adornadas con oportunas notas y un discurso preliminar, por el Dr. D. Francisco Fernando de Flores, Teólogo Consultor de Cámara del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y Capellan de S. M. en la Real Iglesia de las Salesas de esta Corte: tres tomos en 8.^o prolongado, impresos á dos columnas con el Frances y el Castellano, que facilitan la instruccion en ámbas lenguas. Véndense en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; y en la de Gomez, calle de las Carretas.

Arte Retórica del P. Domingo de Colonia, Presbítero de la extinguida Compañía: con las instituciones poéticas del P. Joseph Juvencio. Nueva edicion conforme en todo á la célebre de Villagarcía, corregida con exactitud. Un tomo en 8.^o Se hallará en la Librería de Elias Ranz, calle de la Cruz: su precio 5 rs. en papel, y 6 en pergamino.

El viejo y la niña: comedia en tres actos, en verso, representada en el teatro del Principe. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe.